POLICOSMOS S. A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2013 y 2014

En Dólares de los Estados Unidos de América

NOTA 1 – OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

POLICOSMOS S. A., fue constituida en la cuidad de Quito el 9 de Agosto del 2000. El objetivo principal es la fabricación, comercialización y distribución de hilos, de toda clase de tejidos textiles en general, incluyendo las operaciones de textituración, tinturación y toda clase de actos comerciales permitidos por la Ley.

Los accionistas están domiciliados en la República de Ecuador y es parte del Grupo Económico Dassum.

Economía Ecuatoriana

La economía ecuatoriana durante los últimos ha mantenido una relativa estabilidad económica, debido a los precios altos internacional del petróleo fuente principal de los ingresos de la República del Ecuador y al financiamiento adicional obtenido tanto interno y externo, lo cual le permitió al Gobierno Ecuatoriano realizar inversiones en obras de infraestructura y el mejoramiento de los servicios públicos; lo cual originó que el producto interno bruto crezca en el 3,5% en el 2014 y del 4,1% en el 2013 y una baja inflación del 3,68% en el 2014 y del 2,7% en el 2013. Sin embargo de lo antes mencionado, el déficit comercial en la balanza de pago de los dos últimos años originó que el Gobierno Ecuatoriano emita ciertas regulaciones en las importaciones mediante el establecimiento de cupos máximos en ciertos sectores económicos comerciales e industriales, la restricción de la importaciones de ciertos productos y el establecimiento de aranceles adicionales a productos suntuarios y no estratégicos para el estado ecuatoriano, así como a los provenientes de Colombia y Perú. Adicionalmente el Gobierno ecuatoriano inicio en los dos últimos años ciertas reformas estructurales, con la finalidad de introducir mejoras la productividad y competitividad del sector real de la economía e impulsar el crecimiento económico del sector primario; sin embargo las últimas reformas tributarias, con el objeto de incrementar los ingresos del estado para financiar los gastos del sector público y el financiamiento de los programas sociales que mantiene, han originado un incremento de los costos de los de operación de los sectores reales de la economía ecuatoriana. La relativa estabilidad de la economía ecuatoriana continúa dependiendo del precio internacional del petróleo; a la obtención de financiamiento adicional de crédito y al incremento de las inversiones del sector privado.

Los cambios adversos en la economía ecuatoriana por la baja del petróleo y por el alto incremento de los gastos corrientes del sector público y las reformas tributarias y laborales podrían afectar significativamente la situación financiera, liquidez y rentabilidad de las Compañías.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

b) Preparación de los estados financieros

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros, tal como lo requiere la NIIF 1, han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2014, han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

POLICOSMOS S. A.

Notas a los Estados Financieros

Los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre del 2014 de acuerdo a NIIF's fueron aprobados por la administración y los accionistas para su emisión el 22 de Marzo del 2015. Se estima que los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los terrenos y edificaciones que se registran al valor del avaluó determinado en base a los valores establecidos por un Perito especializado, así como los derechos fiduciarios y los pasivos laborales de largo plazo que se reconocen al valor razonable determinado por un especialista. El costo histórico generalmente constituye el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Moneda Funcional y Presentación

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América "US$" que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía. La información que se presenta en las notas y estados financieros están la moneda antes mencionada, excepto cuando existen saldos o transacciones en otras monedas.

Uso de Juicios y Estimados

Las estimaciones contables, por definición, raramente pueden ser iguales a los resultados reales. Las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero son las siguientes:

- **Provisiones para el deterioro de activos financieros.**

  La Compañía en forma anual realiza una revisión del valor de los activos financieros y evalúa si existen riesgos sobre la recuperación de los mismos y en base a este análisis se realiza una provisión para el deterioro de los mismos.

  La Compañía considera que el monto de la provisión a la fecha de preparación de los estados financieros para los activos financieros es razonable.

- **Provisiones para obsolescencia de inventarios.**

  La Compañía en forma anual realiza el ajuste de los inventarios al "Valor Neto Realizable – VNR" y adicionalmente realiza una revisión de la antigüedad y rotación de los inventarios y en base a este análisis se realiza una provisión para los inventarios de lenta rotación cuya antigüedad es superior a un año.

  La Compañía considera que el monto de la provisión a la fecha de preparación de los estados financieros para los inventarios es razonable.

- **Beneficios post empleo**

  El cálculo actuarial efectuado por un especialista externo es en base al método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos. En el cálculo se utilizan suposiciones demográficas y financieras.

  - Suposiciones financieras, tienen relación con los siguientes elementos: (a) la tasa de descuento; y, (b) los niveles de beneficio a satisfacer a los empleados y salarios futuros.

- Suposiciones demográficas acerca de las características de los empleados actuales y pasados que puedan recibir los beneficios. Las suposiciones demográficas son: (i) mortalidad; (ii) tasas de rotación entre empleados, incapacidad y retiros prematuros; y, (iii) la proporción de partícipes en el plan con beneficiarios que tienen derecho a los beneficios;

Medición de Valores Razonables

Algunas políticas y revelaciones contables de la Compañía, de acuerdo con lo establecido en las NIIFs requieren la medición de los activos y pasivos financieros a valores razonables, así como de los no financieros.

La Compañía para la medición de los valores razonables utiliza lo requerido en las NIIFs al: (i) reconocimiento inicial; (ii) revelar en los estados financieros y notas; y, (iii) reconocer los ajustes cuando existen indicios de deterioro de los activos financieros y de larga vida.

La Compañía para la medición de un activo o pasivo a valores razonables utiliza información de mercados observables siempre que esta sea confiable tal como lo requieren las NIIFs. De acuerdo a lo requerido por las NIIFs, los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de su jerarquía de valor razonable y los cuales se basan en las variables o técnicas de valoración, tal como sigue:

- Valores de mercado: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para los activos o pasivos idénticos o similares.

- Información diferente a precios de mercado del nivel anterior, los cuales sean observables para un activo o pasivo, los cuales provienen de valores directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

- Información o datos para el activo o pasivo que no proviene de valores o información de mercado.

La información o variables que se utilicen para medir el valor razonable de un activo o pasivo, pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía del valor razonable, por ende la medición del valor razonable se clasifica en mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable del nivel más bajo que sea significativa la medición total. Los cambios entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconocen al cierre de cada período en el cual se originó el cambio.

La información adicional sobre los supuestos o hechos para medir los valores razonables se incluye en la nota 4.

c) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en monedas extranjeras (diferentes a los Estados Unidos de América “US$”), se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones y los saldos al cierre de los estados financieros al tipo de cambio del mercado vigente a la fecha de los estados financieros. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto por aquellas que se registran en las cuentas de patrimonio, las cuales se reconocen en los resultados hasta su realización; sin embargo, para propósitos informativos se presentan en el resultado integral, estas partidas principalmente corresponden a coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones netas y las ganancias o pérdidas por las inversiones en acciones en sociedades del exterior y que son en moneda extranjera.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias como "Ingresos o gastos financieros" y las otras de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Otras ganancias / (pérdidas) netas".

d) Efectivo y equivalente de efectivo

Constituye el efectivo en caja, bancos e inversiones a la vista (depósitos a plazo a menos de 90 días) que se registran a su costo, el cual no difiere significativamente de su valor de realización. El efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en bancos están sujetos a un riesgo de cambios en su valor y la Compañía mantiene sus saldos en bancos locales los cuales están calificados en las categorías de "AAA".

e) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros consisten en activos y pasivos financieros y derivados se clasifican de acuerdo con las características y su finalidad para los cuales fueron adquiridos, tal como lo establece la NIC 39.

Reconocimiento inicial

Los instrumentos financieros de las cuentas del activo cuando se originan se clasifican en el momento del reconocimiento inicial en las siguientes categorías: activos financieros para negociar y disponibles para la venta, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, según sea apropiado y se reconocen a su valor razonable (costo o valor nominal), los cuales incluyen los costos directos atribuibles con el activo adquirido.

Medición posterior

La Compañía al 31 de diciembre del 2014 y 2013tiene comoactivos financieros los saldos de efectivo en caja y bancos y cuentas por cobrar. Las cuentas por cobrar corresponden a deudores comerciales y otras cuentas por cobrar generadas por sus operaciones, los cuales constituyen pagos fijos y determinables y no tienen una cotización de mercado bursátil y se contabilizan al valor del importe de la factura debido a que estas transacciones no tienen un plazo mayor a 30 días.

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar originados en transacciones que exceden a los 90 días se presentan al costo amortizado; el cual se calcula al valor presente de los flujos, utilizando el promedio de la tasa de interés de los préstamos de corrientes y de largo plazo o la tasa de interés del mercado publicada por el Banco Central del Ecuador.

El ingreso del costo amortizado de las cuentas por cobrar se reconoce como ingresos financieros por el método financiero.

Baja de activos financieros

Un activo financiero es dado de baja cuando:

(i) los derechos de recibir los flujos de efectivo del activo han terminado;
(ii) la Compañía transfiere sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y
(iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Deterioro del valor de los activos financieros

La Compañía al cierre anual de sus estados financieros efectúa una evaluación si existe evidencia objetiva de que un activo o grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor contable. Los préstamos y cuentas por cobrar se presentan netos de la estimación de una provisión en el caso de que exista evidencia objetiva y competente de que el riesgo de cobro existe. Las provisiones para el deterioro de los préstamos y cuentas por cobrar, se determinan en base al análisis individual y se cargan en los resultados del año en que se origina.

En los activos financieros al costo amortizado o mantenidos hasta su vencimiento, la Compañía evalúa si existe evidencia suficiente y competente si un activo o grupo de activos están deteriorados y en el caso de que exista evidencia de que el deterioro es temporal la compañía no reconoce ninguna provisión y en el evento de que existe evidencia de que el deterioro es permanente se registra una provisión en los resultados de año.

Los castigos se disminuyen de las provisiones y los excedentes de las provisiones se registran en los resultados en el periodo en que se determina.

Pasivos financieros

Reconocimiento inicial

Los pasivos financieros constituyen principalmente cuentas por pagar las cuales se reconocen al valor de la obligación, el cual puede ser su valor de liquidación o a su valor neto del interés implícito (costo amortizado) en aquellas transacciones en las que el plazo excede a los 90 días y no generan ninguna tasa de interés o cuando existen tasas de interés fijas, para lo cual se utiliza el método de la tasa de interés efectiva y los cambios al valor razonable se reconocen en los resultados al momento de que existe un acuerdo.

El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa efectiva de interés y se los intereses se reconocen en los resultados y en el período en el cual se originan.

Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones corrientes a menos que la Compañía tenga el acuerdo de cancelar las obligaciones a más de doce meses después de la fecha del balance general.

Medición posterior

La diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado se reconoce en los resultados por el método del interés; mientras que las ganancias o pérdidas en la cancelación de los pasivos financieros se reconocen en los resultados cuando los pasivos son cancelados o dados de baja.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los pasivos financieros incluyen obligaciones con acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. Estos valores corresponden a bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios pendientes de pago y se clasifican como pasivos corrientes cuando el plazo de pago es de un año o menos y como pasivos no corrientes cuando el plazo excede más de un año y no tienen la intención anticipada de cancelar las obligaciones.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros objeto de compensación de dichos saldos se presentan en el balance general a valor neto, cuando existe el derecho legal de compensarlos y la Compañía tiene la intención de liquidarlos mediante este procedimiento.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía mantiene activos y pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados.

f) Inventarios

Los inventarios adquiridos (materia prima, material de embalaje) se registran al costo de adquisición y se contabilizan al cierre de los estados financieros al último costo de adquisición, los inventarios procesados (producto en proceso o producto terminado) se registran al precio de venta deducido el margen de utilidad. Los inventarios en tránsito se contabilizan al costo de los valores incurridos.

Los costos de productos terminados incluyen: costo de materiales, mano de obra y costos indirectos basado en la capacidad operativa.

El valor neto de realización (VNR) se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta y el ajuste se reconoce en los resultados del período.

g) Maquinaria y equipo

Medición y reconocimiento

La propiedad, planta y equipo se registra al costo, excepto terrenos que se registran al valor de avalúo determinado en base a los valores establecidos por las autoridades municipales del año de implementación de las NIIFs..

El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos, formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión.

El costo de los activos en proceso constituye todos los desembolsos incurridos hasta que los proyectos están listos para la puesta en marcha y son capitalizados al elemento del activo correspondiente, y son objeto de depreciación a partir de su uso o puesta en marcha de acuerdo con las especificaciones técnicas de operación de acuerdo a su naturaleza.

Costos posteriores

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de la propiedad, planta y equipo se reconoce como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

Depreciación

La propiedad, planta y equipo se deprecia utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada, cuyos porcentajes son como sigue:

Maquinaria	Entre el 3 y 10
Muebles y enseres	10

La Compañía no considera ningún valor residual a los activos, debido a que la depreciación de la totalidad del valor en libros es más conservador.

El método de depreciación y la vida útil son revisados en forma anual y ajustada en su caso.

Retiro y venta

El costo y la depreciación acumulada de los inmuebles, maquinaria y equipo vendido y/o dado de baja se reducen de las cuentas respectivas y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

h) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento, en los cuales la Compañía toma los riesgos y beneficios de la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros y los contratos que no califican como arrendamientos financieros se contabilizan como arrendamientos operativos.

Los arrendamientos que califican como arrendamientos financieros se contabilizan como propiedad, planta y equipo al costo de la inversión o al valor neto de la inversión del contrato de arrendamiento mercantil y los costos relacionados de los contratos operativos se registran como gastos en el plazo del arrendamiento.

i) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidas las devoluciones, descuentos o rebajas comerciales.

El ingreso por la venta de bienes es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad son transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la generación de costos asociados o por posibles devoluciones de los bienes.

El ingreso por servicios se reconoce en base al progreso de los servicios prestados en la fecha del balance y no existen importantes incertidumbres con respecto a la recuperación de los importes adeudados; los gastos y los costos asociados se reconocen cuando incurra en ellos.

Los gastos se reconocen mediante el método de acumulación.

j) Deterioro en el valor de activos no corrientes

La Compañía en forma anual evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de sus activos no corrientes de larga vida (propiedad, planta y equipos y plantaciones). Cuando existe evidencia de deterioro, la Compañía estima el valor recuperable de los activos entre el valor razonable, menos los costos de ventas, y el valor de uso. El valor de uso se determina mediante el descuento de los flujos netos de caja futuros estimados. En caso de que el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

La Compañía realiza una estimación de la rentabilidad de los activos asignados a las distintas unidades generadoras de efectivo sobre la base de los flujos de caja esperados.

Las tasas de descuento utilizadas se determinan antes de impuestos y son ajustadas por el riesgo país y riesgo de negocio correspondiente. En los ejercicios 2014 y 2013 no han existido indicios de deterioro de los activos.

k) Obligaciones por beneficios post empleo

Las obligaciones por beneficios post empleo constituyen provisiones de corto plazo, planes de beneficio definidos y beneficios por terminación anticipada.

(i) Provisiones de corto plazo

Constituyen los beneficios sociales legales establecidos en los contratos de trabajo o por las leyes laborales que exigibles dentro del año corriente, los cuales se acumulan y se contabilizan en los resultados del período y se disminuyen por los pagos o por el exceso en las provisiones, los cuales se registran en los resultados del período.

(ii) Planes de beneficios definidos

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía. Además dicho Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

La Compañía establece reservas para estos beneficios en base a estudios actuariales efectuados por una empresa especializada, cuya provisión es contabilizada en los resultados del año y es calculado en base en base al el método de la unidad de crédito proyectada.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido a que la reserva para obligaciones por beneficios de retiro es de largo plazo, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes.

El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en resultados del ejercicio.

(iii) Beneficios por terminación anticipada

Los beneficios por terminación anticipada se originan en el momento en el que el empleador decido terminar el contrato de prestación de servicios laborales en forma anticipada y se provisiona cuando existe la posibilidad real de una disminución de sus actividades o por una reestructuración de sus operaciones y en el evento de que no se origine por lo eventos antes mencionados y en los casos fortuitos los beneficios establecidos en la leyes laborales se registran en los resultados en el momento que se originan.

l) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la empresa tiene una obligación como resultado de un suceso pasado y es probable la obligación. Las provisiones se miden en base a la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación en la fecha del balance.

Las provisiones de largo plazo son determinadas a través del descuento de los flujos de efectivo futuros previstos a una tasa de intereses de mercado relacionada con el valor temporal del dinero. La actualización del descuento de los valores provisionados es reconocido como gasto financiero.

m) Participación de los empleados en las utilidades

Las disposiciones laborales vigentes establecen que los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

n) Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido

(i) <u>Impuesto a la renta corriente</u>

El impuesto a la renta corriente comprende el impuesto de conformidad con las leyes tributarias vigentes en la República del Ecuador. El impuesto sobre la renta se calcula utilizando la tasa aplicable a las ganancias; este cargo se contabiliza en los resultados del período.

(ii) <u>Impuesto a la renta diferido</u>

El impuesto diferido constituyen los impuestos que se esperan pagar o recuperar producto de las diferencias temporales originadas entre los saldos en libros de los activos y pasivos en los estados financieros de acuerdo a NIIFs. y la base contable fiscal. Los impuestos diferidos se determinan utilizando el método del activo y pasivo del balance.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen cuando es probable su recuperación mediante las ganancias fiscales futuras. El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se examina en cada fecha del balance.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con las tasas de impuestos que se aplican en el período y se reconocen en los resultados, excepto por aquellas partidas cuya contrapartida es una cuenta de patrimonio diferente a los resultados del año o acumulados, los cuales son reconocidos en la cuenta que las origina.

o) Utilidad por participación

La utilidad por acción ordinaria se calcula teniendo en cuenta el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. El promedio de acciones en circulación durante 2014 y 2013, fue de 12,000 de US$ 1 cada una.

NOTA 3 – NUEVAS NORMAS O PRONUNCIAMIENTO CONTABLES EMITIDOS

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevas normas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que entran en vigencia a partir del 1 de enero del 2014 y las cuales son:

POLICOSMOS S. A.

Notas a los Estados Financieros

- Modificaciones a la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, NIIF 12 Información a revelar sobre las participaciones en otras entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados y relacionada con las Entidades que mantienen inversiones.

- Enmiendas a la NIC 32 Instrumentos Financieros: presentación referente a la compensación de activos financieros y pasivos financieros.

- Modificaciones a la NIC 36 Deterioro del valor de los activos: Importe recuperable revelaciones de activos no financieros -

- Modificaciones a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición por la novación de derivados y continuación de la contabilidad de cobertura -

- CINIIF 21 Gravámenes

En el evento de que una norma o enmienda tiene un efecto o un impacto importante por el cambio en las políticas contables, se debe describir en las Notas de los estados contables los efectos, conforme lo requiere la NIC 8.Estas normas y modificaciones no tienen impacto en los estados financieros por lo que no es necesario efectuar ninguna revelación.

Normasemitidas a la fecha de corte de los estados financieros

Lasnormas e interpretacionesque se han emitido, que entraron o aún no entran en vigencia, hastala fecha deemisión de los estadosfinancieros son las siguientes:

NIIF 9 Instrumentos Financieros

Enjulio de 2014,el IASB emitióla versión final dela NIIF 9 InstrumentosFinancieros, que refleja todas las fases delproyecto deinstrumentos financierosysustituye a la NIC39 InstrumentosFinancieros:Reconocimiento y Medicióny todas las versionesanteriores dela NIIF 9.

La normaintroduce nuevos requerimientospara la clasificaciónymedición,deterioroycontabilidad de cobertura. La NIIF9es efectiva para períodosanualesque comienzan en odespués del 1 deenero de 2018 y su aplicación anticipada está permitida.La norma requierela aplicación retroactiva, pero la informacióncomparativa noesobligatoria.

La aplicación tempranadelas versiones anteriores dela NIIF 9(del 2009,2010y 2013) es permitido, la fechade la aplicación inicialesantes del 1 defebrero de 2015.La adopciónde la NIIF 9tendráun efecto sobrela clasificación y mediciónde los activosfinancieros, pero ningún impacto sobrela clasificación ymedición de los pasivosfinancieros.

NIIF14Aplazamiento saldos de reguladoras

Esta norma es opcional ypermite a una entidad, cuyas actividadesestán sujetasa la tasa deregulación, seguir aplicandola mayoría de suspolíticascontables actuales respecto alos saldos de cuentasde diferimientoreguladorassobresuadopción por primera vezde las NIIF.Las entidadesque adoptanlas NIIF14 debenpresentar las cuentasde diferimientoreguladorascomopartidas separadasenel estado de situaciónfinancieray de los movimientospresentes en estossaldos de las cuentascomopartidas separadasen el estado depérdidas y ganancias yotros resultados integrales.La norma requiererevelacionessobre la naturaleza de, y riesgos asociados con, la tasa de regulaciónde la entidad ylos efectos de esetipo deregulaciónen sus estados financieros. La NIIF14es efectiva para períodosanuales que comiencena partir del 1de enero de 2016.

POLICOSMOS S. A.

Notas a los Estados Financieros

Modificaciones a la NIC19Planesde beneficios definidos:Contribuciones de los empleados

La NIC 19 requiereque una entidad considerelas contribuciones delos empleadoso tercerosen la contabilización delos planes de beneficiosdefinidos.Cuando lascontribucionesestán vinculadasal servicio, deben ser atribuidas alos períodos de serviciocomoun beneficionegativo.Estasenmiendas aclaranque, si el montode lascontribuciones esindependiente del númerode años de servicio, una entidad puede reconoceresas contribucionescomo una reducción enel coste del servicioen el períodoen el quese presta el servicio, en lugar de asignarlascontribuciones alosperíodos del servicio. Esta enmiendaes efectiva para períodosanuales que comienzanen o después del1 de julio de2014.

Mejoras anuales2010-2012

Estas mejorasson efectivasel 1 de juliode 2014 yno seespera que tengaun impacto material y las cuales son:

Pagos basados en accionesNIIF2

Esta mejorase aplicade forma prospectivay aclaradiversas cuestiones relacionadas conlas definiciones delas condiciones de ejecucióny de serviciosque tienencondiciones irrevocabilidad, incluyendo:

- Las condiciones de ejecucióndebe contener unacondición de servicio.
- Unameta de desempeñodeben cumplirsemientrasla contrapartees la prestaciónde servicios.
- Unobjetivo de rendimientopuede estar relacionada conlas operaciones o actividadesde una entidad,o paralos de otraentidad del mismogrupo.
- Unacondición de rendimientopuede seruna condición de mercadoo no de mercado.
- Sila contraparte,sin importar la razón, deja deprestar el servicioduranteel periodo de consolidación, la condición de serviciono se cumple.

NIIF3 Combinaciones de Negocios

La enmiendase aplicade forma prospectivay aclara quetodoslos acuerdos de contraprestacióncontingentes clasificadoscomo pasivos (o activos) que surgen de una combinación de negociosdeben servalorados a suvalor razonablecon cambios en resultadossi son o noentran dentro delalcance de la NIIF9(o la NIC 39,según el caso).

NIIF8 Segmentosde Operación

Las modificacionesse aplicanretroactivamente, yaclara que:

- Una entidaddebe revelar los juicioshechos por la administraciónen la aplicación deloscriterios de agregaciónenel párrafo 12de la NIIF8, incluyendo una breve descripción delos segmentos de operaciónque han sidoagregadosylas características económicas(por ejemplo, las ventas y los márgenes brutos) utilizados para evaluar silos segmentos son"similares"
- La conciliación entrelos activos del segmentoal total de activossólo requiereque se revelesise reportan los activos por segmento. Similar a la revelación requeridaporlos pasivos del segmento.

NIC16 Propiedades,Planta y Equipoyla NIC 38 ActivosIntangibles

La modificaciónseaplicará de forma retroactivay aclaraen la NIC16y la NIC38de que el activopuede ser revaluadopor referencia adatos observablesya sea en elbruto o elvalor neto contable. Además, la depreciación oamortización acumuladaes la diferencia entrelosimportes brutosyen libros delos activos.
NIC 24Revelaciones de partes relacionadas

La modificaciónseaplicará de forma retroactivay aclara queunaentidad de gestión(una entidad que ofreceservicios de personalclavede gestión)es una parte relacionadacon sujeción a lasdivulgacionesde partes relacionadas. Además, una entidad queutiliza unaentidad de gestiónestáobligada a revelarlosgastos incurridos para losservicios de gestión.

Mejoras anuales2011-2013

Estas mejorasson efectivasel 1 de juliode 2014 ylas cuales incluyen los siguientes:

NIIF3 Combinaciones de Negocios

La enmiendase aplicade forma prospectivay aclaralas excepcionesde alcancedentro dela NIIF 3que:

- ✓ Los acuerdos conjuntos, no sólo a las empresas mixtas, están fuera delalcance de la NIIF3.
- ✓ Estaexcepción de alcancese aplica sólo alacontabilidaden los estados financierosdel propioacuerdo conjunto

NIIF 13Medición del Valor Razonable

La enmiendase aplicade forma prospectivay aclara quela excepcióncarteraen la NIIF13se puede aplicarno sóloa los activos financierosy pasivosfinancieros, sino también paraotros contratosdentro delalcance de la NIIF9(o la NIC 39, según el caso).

NIC 40 Inversiones inmobiliarias

La descripción delos servicios auxiliaresde la NIC 40distingue entrepropiedades de inversión ypropiedad ocupada(propiedad, planta y equipo). La enmiendase aplicade forma prospectivay aclara quela NIIF 3, y no la descripcióndelos servicios auxiliaresde la NIC40, se utiliza para determinarsi la operaciónes la compra deunacombinaciónde activosonegocios.

NIIF15Los ingresos procedentes decontratos con los clientes

NIIF15fueemitida en mayo de2014 yestablece unnuevo modelode cinco pasosque se aplicará alos ingresos procedentes delos contratoscon los clientes.

De acuerdo a la NIIF15los ingresos se reconocenpor un importe quereflejala consideracióndequela entidad esperatener derechoa cambio dela transferencia debienes oservicios a un cliente.

Los principiosde la NIIF15proporcionan un enfoquemás estructurado parala medición yel reconocimiento de ingresos. La nueva norma esaplicable atodas las entidadesy reemplazarátodos los requisitos actualesde reconocimiento de ingresosbajo NIIF, laretroactiva completao modificadase requiere paralos períodosanuales que comiencenen o después del1 de enero 2017conla adopción anticipadapermitida.

Modificaciones a la NIIF11Acuerdos conjuntos: Contabilización deAdquisicionesde Interés

Lasmodificaciones a la NIIF11requiere queun participante de un negocio en conjuntocontabilice la adquisiciónde una participación enuna operación conjunta,en la queconstituyela actividadde la operación conjuntade unaempresa debeaplicar la NIIF 3 en lo pertinente a los principios paralas combinaciones de negociosque representan. Las enmiendas tambiénaclaran queun interéspreexistente enuna operación conjuntanose vuelve a mediren la adquisición deuna participación adicional enla mismaoperación conjunta, mientras que se mantieneel control conjunto. Además, unaexclusión de alcancehasido añadida ala NIIF 11para especificar quelas modificacionesno se

aplican cuandolaspartes que compartenel control conjunto, incluyendola entidad que informa, estén bajo controlcomún dela mismacontroladora principal.

Lasmodificaciones se aplicantanto a laadquisición de la participacióninicialen una operación conjuntay la adquisición decualquier interésadicional en la mismaoperación conjuntaysonprospectivaspara períodos anualesque comienzan en odespués del 1 deenero de 2016,permitiéndose la adopción temprana.

Modificaciones a la NIC16y la NIC38:aclaración de los métodosaceptables deDepreciación yAmortización

Lasenmiendas aclaranel principiode la NIC 16y la NIC38que los ingresosrefleja un patrónde los beneficios económicosque se generana partir deoperar un negocio(de la queel activoes parte) en lugar de los beneficios económicosque se consumena través del usodel activo.Como resultado, un métodobasado en los ingresosno se puede utilizarpara depreciarla propiedad, planta y equipo y sólopuede utilizarseen circunstancias muy limitadasa la amortización delos activos intangibles.

Lasmodificaciones son efectivasprospectivamente a los ejerciciosanuales que comiencen apartir del 1 deenero de 2016,permitiéndose la adopción temprana.

Modificaciones a la NIC16y la NIC41 Agricultura: Plantas portadoras

Las modificaciones quecambianlosrequisitos contablespara los activosbiológicos quecumplen con la definiciónde las plantasportadoras.Según las enmiendas, los activos biológicos quecumplen con la definiciónde las plantasportadorasya no estarándentro delalcance de la NIC41 sino de la NIC 16. Después del reconocimiento inicial, las plantas portadoras se mediránsegún la NIC 16al coste acumulado(antes demadurez) y utilizando el modelo del costoo elmodelo de revalorización(después de la madurez). Las enmiendas tambiénrequierenque los productosque crecen enlas plantasportadoras permanecerá en elalcance de la NIC41 y se medirán avalor razonable menos loscostos de venta.Paralas subvenciones del gobiernorelacionadasa plantas portadoras se aplicará la NIC 20 Contabilización de lasSubvenciones del Gobiernoyse revelará la ayudagubernamental. Las enmiendas sonretrospectivamenteefectivas para períodos anualesque comienzan en odespués del 1 deenero de 2016,conla adopción anticipadapermitida.

Modificaciones a la NIC27:método de la participaciónen los estadosfinancieros individuales:

Las modificacionespermitirán alas entidadesa utilizar elmétodo de la participaciónpara dar cuenta delas inversionesen subsidiarias, negociosconjuntos y asociadasen susestados financieros separados. Las entidadesque ya aplicanlas NIIF yla eleccióndе cambiarel método de participaciónen sus estadosfinancieros individualestendrán que aplicarese cambiode forma retrospectiva.

Paraadoptantes por primera vezdelas NIIFque eligenutilizar elmétodo de la participaciónen sus estadosfinancieros separados, serán obligados a aplicareste métodoa partirde la fecha detransición a las NIIF. Las modificacionesson efectivas para períodosanuales que comienzan enodespués del 1 deenero de 2016,permitiéndose la adopción temprana.

NOTA 4 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las políticas contables significativas; el método adoptado y los criterios para el reconocimiento para la medición y la base sobre la que se reconocen ingresos y gastos, respecto de cada clase de activos y pasivos financieros se detallan en la nota 2 – d).

a) Competencia

El sector en el cual opera la Compañía enfrenta un alto grado de competitividad, el cual se mantendrá en el mediano plazo. POLICOSMOS S. A. para mitigar esta situación revisa periódicamente sus estrategias y productos, para atender los mercados en el cual mantiene sus operaciones.

b) Cambios tecnológicos

El sector textil en el cual opera la Compañía está sujeto a cambios por la tendencia de la moda y los cuales son rápidos y los cuales no es posible determinar el impacto en las operaciones y mercado y si son necesarios el desembolso de recursos financieros significativos para el desarrollo o implementación de productos nuevos y competitivos. POLICOSMOS S. A. está constantemente evaluando la incorporación de nuevos productos y tendencias.

c) Nivel de actividad económica ecuatoriana

Las operaciones de la Compañía principalmente se desarrollan en Ecuador, cuya economía experimenta una recesión producto de los efectos de la crisis tal como se describe en la nota 1.El proceso de reactivación económica es lento y complejo, lo que ha llevado a una recesión económica originando un incremento del desempleo y la disminución en la demanda de los consumidores. El bajo crecimiento económico tienen un impacto en el crecimiento de las operaciones de la Compañía.

d) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

La Compañía por la naturaleza de sus actividades, está expuesta a riesgos de crédito, tasa de interés, liquidez y tipo de cambio, los cuales son monitoreados constantemente a fin de identificar y medir y sus impactos y establecer los límites y controles que reduzcan los efectos en los resultados de la Compañía. El proceso de evaluación y control de los riesgos en el negocio es crítico para la rentabilidad y la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo. El proceso de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

La estructura de gestión de riesgos tiene como base los Accionistas y la Gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Accionistas

Los socios son los responsables del enfoque general para el manejo de riesgos. Los Socios proporcionan los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

(ii) Finanzas

El área de Finanzas es responsable del control y administración del flujo de fondos de la Compañía en base a las políticas, procedimientos y límites establecidos por los accionistas y la Gerencia de la Compañía, incluyendo el seguimiento a dichos procedimientos para mejorar la administración de riesgos de la Compañía.

El departamento financiero coordina el acceso a los mercados financieros nacionales y administra los riesgos financieros. Estos riesgos son mercado riesgo (variación de la moneda y la tasa de interés), riesgo de crédito: el objetivo principal es supervisar y

mantener una mínima exposición a los riesgos sin utilizar contratos derivados (swaps y hacia adelante) y al evaluar y controlar los riesgos de crédito y liquidez.

e) Mitigación de riesgos

La Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, moneda extranjera, riesgo de capital y riesgos de crédito.

La Administración, revisa y evalúa los cambios en políticas para la administración de tales riesgos los cuales se resumen a continuación:

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado controla el valor justo de los instrumentos financieros por los cambios en los precios de mercado, los cuales dependen de las variaciones de la tasa de interés, tasa de cambio y otros riesgos de precios, entre los cuales está el riesgo de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen son los depósitos en bancos y las obligaciones con bancos.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés permite evaluar y monitorear el valor justo de los instrumentos financieros, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo por las tasas de interés variables.

La compañía evalúa periódicamente la exposición de la deuda de corto y largo plazo frente a los cambios en la tasa de interés, considerando sus expectativas propias respecto de la evolución futura de tasas.

Los instrumentos financieros que la Compañía al 31 de diciembre del 2014 y 2013, no tienen tasas de interés y son como sigue:

	2014	2013
Activos financieros:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	41,588.12	78,774.23
Cuentas por cobrar - comerciales	31,259.87	441,208.23
Pasivos financieros		
Prestamos	127,721.52	274,669.12
Cuentas por pagar - proveedores	4,160.00	36,978.87

La Compañía no tiene un riesgo de exposición por efectos de cambios en las tasas de interés.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.
Los vencimientos de los cobros por sus operaciones efectuadas y de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del balance general y los importes a desembolsar a su vencimiento son hasta 180 días.

Riesgo de gestión de capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el balance general son:

(i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y

(ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito controla que la contraparte no reúna sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

Instrumentos de derivados

La Compañía al 31 de diciembre del 2014 y 2013no mantiene derivados financieros.

POLICOSMOS S. A.

Notas a los Estados Financieros

Categorías de los instrumentos financieros

Las categorías de los instrumentos financieros son: equivalentes de activos, efectivo y efectivo y cuentas por cobrar, préstamos y sobregiros y cuentas por pagar. Los valores en libros de las cuentas antes mencionados y valores razonables al 31 de diciembre de 2014 y 2013son como sigue:

	Valor Razonable		Valor en Libros	
	2014	2013	2014	2013
Activos Financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	41,588.12	78,774.00	41,588.12	78,774.00
Cuentas por Cobrar - comerciales	307,795.49	433,264.81	316,259.87	441,208.00
Pasivos Financieros				
Préstamos - accionistas	121,063.05	260,349.76	127,721.52	274,669.00
Cuentas por Pagar	4,122.21	36,643.10	4,160.00	36,979.00

Valor razonable

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados. No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados para estimar los valores razonables:

- **Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros**

  Los activos y pasivos financieros líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.

- **Instrumentos financieros a tasa fija**

  El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasas fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares.

POLICOSMOS S. A.

Notas a los Estados Financieros

Los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros presentados en el estado de situación financiera son similares a los valores de mercado.

NOTA 4 – TRANSACCIONES CON RELACIONADAS

La Compañía al 31 de diciembre del 2014 y 2013ha efectuado las siguientes transacciones:

	2014	2013
Ventas:	74,600.00	103,493.95
Costo de ventas - gastos de fabricación - servicios	107,459.22	148,143.63

Un detalle de los saldos al 31 de diciembre del 2014 y 2013con compañías relacionadas de las transacciones antes mencionadas son como sigue:

	2014	2013
Activos - corrientes - cuentas por cobrar		
Clientes	37,663.95	56,874.75
Otras	28,291.42	30,503.00
Pasivos - corriente - prestamos	127,721.52	274,669.00

El saldo de los prestamos accionistas son fondos entregados por los accionistas y no tienen una fecha de vencimiento específica y no devenga intereses.

La remuneración pagada a los administradores de la Compañía en el 2014fue de US$_____ (US$_____ en el 2013).

NOTA 5 – CUENTAS POR COBRAR – CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 los saldos de las cuentas por cobrar - clientes por US$279,974 y $444,575, respectivamente se presentan neto de la provisión para deterior de cuentas por cobrar por US$36,285, la cual no presenta ningún movimiento. Los saldos pendientes de cobro corresponden a la ventas a personas naturales y jurídicas domiciliadas en Ecuador e incluyen partes relacionadas las cuales se revelan en la nota 5.

Las cuentas por cobrar tienen plazos entre 30 y 60 días y corresponden a personas naturales y jurídicas domiciliadas en los Estados Unidos de América, Europa y el mercado local.

NOTA 6 – OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013Los otros activos corrientes, comprenden lo siguiente:

	2014	2013
Empleados y trabajadores	9,594.14	5,851.00
Impuesto al Valor Agregado "IVA"	4,256.97	-
Anticipos impuesto a la renta	7,677.05	9,424.25
Relacionadas	28,291.42	30,502.00
Garantias	2,500.00	3,300.00
	52,319.58	49,077.25

Los anticipos de impuesto a la renta corresponden valores que terceros retuvieron en las ventas locales realizadas por la Compañía y anticipos de impuesto a la renta pagado por la Compañía. Estos valores son recuperablesvíacompensación con el impuesto a la renta causado o previo la presentación de la solicitud de reclamo al Servicio de Rentas Internas.

NOTA 7 – INVENTARIOS

Los saldos de los inventariosal 31 de diciembre 2014 y 2013, constituyen lo siguiente:

	2014	2013
Materia prima	85,812.12	130,264.73
Producto terminado	138,158.61	96,670.08
Tránsito	11,361.61	605.48
	235,332.34	227,540.29

NOTA 8 – MAQUINARIA Y EQUIPO

Los saldos de la maquinaria y equipos al 31 de diciembre del 2014 y 2013son como sigue:

	2014	2013
Instalaciones	16,047.54	16,047.54
Maquinaria y equipo	660,789.78	660,789.78
Muebles y enseres	2,788.19	2,553.00
Vehiculos	6,000.00	6,000.00
	685,625.51	685,390.32
Depreciación acumulada	(326,276.60)	(304,791.92)
	359,348.91	380,598.40

El movimiento de los inmuebles, maquinaria y equipos durante los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013fueron como sigue:

POLICOSMOS S. A.

Notas a los Estados Financieros

	2014	2013
Costo		
Saldo al inicio del año	685,390.37	685,390.37
Adiciones	292.45	-
Saldo al final del año	685,682.82	685,390.37
Depreciación		
Saldo al inicio del año, neto	304,791.97	282,913.26
Gasto el año	21,541.89	21,878.71
Saldo al final del año	326,333.86	304,791.97
Valor neto de depreciación acumulada	359,348.96	380,598.40

NOTA 9PRÉSTAMOS

El saldo de préstamos al 31 de diciembre del 2014 y 2013constituyen valores entregados por los accionistas los cuales son exigibles a la vista y no devengan ninguna tasa de interés.

NOTA 10 – ACREEDORES COMERCIALES

Los saldos de los acreedores comerciales al 31 de diciembre del 2014 y 2013, constituyen los saldos pendientes de pago a los proveedores, tienen un plazo de 30 dias y no generan intereses.

NOTA 11 – OTROS PASIVOS CORRIENTES

Los saldos de los otros pasivos corrientes al 31 de diciembre del 2014 y 2014son como sigue:

	2014	2013
Aportes y retenciones por pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social "IESS"	2,318.44	2,762.28
Retenciones e Impuestos por pagar	1,496.73	3,127.67
Impuesto a la renta (véase nota 13)	12,942.66	22,599.40
Provisiones beneficios sociales	1,988.47	5,210.67
Participación de los empleados y trabajadores en las utilidades	6,644.32	17,945.88
Otras	85.80	240.02
	25,476.42	51,885.92

NOTA 12 –JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACION POR DESAHUCIO

El movimiento de las provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio en los años que terminados el 31 de diciembre del 2012, 2011 y 2010:

POLICOSMOS S. A.

Notas a los Estados Financieros

	Provisiones		
	Jubilación patronal	**Bonificación por desahucio**	**Total**
Saldo al 31 de diciembre del 2012	24,857.54	8,679.17	33,536.71
Cargo al gasto del año:			
Costo laboral	4,173.00	1,307.41	5,480.41
Costo financiero	1,168.17	397.48	1,565.65
Saldo al 31 de diciembre del 2013	30,198.71	10,384.06	40,582.77
Cargo al gasto del año:			
Costo laboral	5,482.29	1,578.59	7,060.88
Costo financiero	1,436.38	481.13	1,917.51
Saldo al 31 de diciembre del 2014	37,117.38	12,443.78	49,561.16

El saldo de la reserva para jubilación patronal constituye la obligación que tiene la Compañía de reconocer una pensión a todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo.

La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la Compañía, la provisión por jubilación patronal que cubren a todos los empleados cuyo promedio de antigüedad es de más 10 años y corresponde al valor presente de la reserva matemática actuarial al 31 de diciembre del 2014 y 2013.

Los principales supuestos utilizados en la determinación de la obligación provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio de la Compañía son los siguientes:

	2014	**2013**
Tasa de incremento salarial	3%	3%
Tasa de incremento de pensiones	2.50%	2.50%
Tabla de rotación (promedio)	8.90%	8.90%
Tasa de descuento	4.0%	4.0%
Vida laboral promedio remanente	7.9	7.9

Los cambios en las tasas antes indicadas pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

La Compañía controla este riesgo actualizando la valuación actuarial cada año, por consiguiente, las variaciones entre las tasas y supuestos actuariales utilizados y los cambios efectivamente ocurridos se ajustan en base anual.

POLICOSMOS S. A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 13– PATRIMONIO

Capital acciones

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013las acciones ordinarias autorizadas, suscritas y pagadas son de 50,000de US$ 1 cada una.

Reserva legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías limitadas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 5% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 20% del capital social de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los socios, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Ganancias Acumuladas

Las ganancias acumuladas de acuerdo con las disposiciones societarias emitidas comprenden los siguientes rubros:

- **Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF**

  Los resultados de la adopción por primera vez de las NIIF, se registran en el patrimonio en el rubro "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separado del resto de resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas, no será utilizado para aumentar capital, en virtud que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el cual tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre este. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en absorber las pérdidas, o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

- **Reserva facultativa y Utilidades acumuladas**

  El saldo de las reservas facultativas y utilidades acumuladas corresponde a las ganancias operacionales después de impuesto y las cuales pueden ser distribuidas a los accionistas, después de la apropiación de la reserva legal.

NOTA 14 – VENTAS

Las ventas de los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013 corresponden a ventas realizadas en la República del Ecuador.

NOTA 15 – GASTOS DE OPERACIÒN

Un detalle de los gastos de operación de los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013es como sigue:

POLICOSMOS S. A.

Notas a los Estados Financieros

	2014	2013
Gastos:		
De ventas	1,235.73	1,244.04
Administrativos	51,116.69	62,137.36
Financieros	230.93	190.69
	52,583.35	63,572.09

NOTA 16 – IMPUESTO A LA RENTA

Cargo a resultados

El cargo a resultados por impuesto a la renta en el2014 y 2013 comprende lo siguiente:

	2014	2013
Impuesto a la renta:		
Corriente	12,942.66	22,599.40
Efecto de los cambios en el impuesto diferido	(5,008.42)	(19.91)
	7,934.24	22,579.49

Conciliación tributaria

El impuesto a la renta corriente de los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013 difiere de la aplicación de lastasas del impuesto a renta del 22% y 23%, respectivamente, a las utilidades contables debido a lo siguiente:

	2014	2013
Utilidad antes de la participacion de los empleados y trabajadores en utilidades e impuesto a la renta	44,294.28	119,639.20
Participación de los empleados y trabajadores en las utilidades	(6,644.14)	(17,945.88)
Utilidad antes de Impuesto a la renta	37,650.14	101,693.32
Gastos no deducibles	21,179.14	1,031.22
Base tributaria	58,829.28	102,724.54
Impuesto a la renta	12,942.44	23,626.64
Tasa efectiva de imuesto a la renta	34%	23%
Anticipo mínimo requerido	9,087.80	9,087.80

POLICOSMOS S. A.

Notas a los Estados Financieros

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa del impuesto a la renta del 22% en el 2014 y 2013 puede reducirse en un 10% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital social.

En el evento de que el impuesto a la renta causado no fuese superior al anticipo mínimo declarado en el impuesto a la renta del año, este constituye el impuesto a la renta del año. El anticipo mínimo del impuesto a la renta, se calcula aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertas deducciones), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles más los gastos no deducibles. El anticipo del impuesto a la renta es compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción.

Los dividendos pagados a sociedades domiciliadas en Ecuador y del exterior son exentos del impuesto a la renta, con excepción de las domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones con tarifas de impuestos menores vigentes en la República del Ecuador.

Otros beneficios Tributarios

Además de lo antes mencionado para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles adicionalmente los siguientes rubros:

- Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.
- Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción más limpia, generación de energías renovables, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción para las nuevas inversiones.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.
- Incremento neto de empleos por un período de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas.
- Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registrados y que devenguen intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción y que devenguen intereses a las tasas referenciales; y, los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

Impuesto diferido

Un resumen de las partidas e impuestos diferidos al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es como sigue:

	Monto de las Partidas		Impuesto a la renta	
	2014	2013	2014	2013
Pasivo por impuesto diferido:				
Propiedades y equipos - depreciaciones	(335,435.91)	(354,420.54)	(73,795.90)	(77,972.52)
Activo por impuesto diferido:				
Provisión para deterioro	3,587.85	-	789.33	-
Jubilación patronal	496.62	303.56	109.26	66.78
Impuesto diferido activo (pasivo)			(72,897.32)	(77,905.74)
Aumento (disminución)			(5,008.42)	(2,386.72)
			(77,905.74)	(80,292.45)

Las partidas se compensaran en los próximos 5 a 15 años.La tasa para el cálculo del impuesto diferido es del 22%.

Revisiones fiscales

El Servicio de Rentas Internas de acuerdo con disposiciones legales, tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro de los tres años posteriores a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuestos. La Compañía no ha sido revisada hasta el 31 de diciembre del 2013.

Reformas Tributarias

La Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Fraude Fiscal emitida el 31 de diciembre del 2014 estableció las siguientes reformas tributarias:

- La modificación de la tarifa del impuesto a la renta del 22% al 25% a las utilidades cuando existan accionistas en paraísos fiscales cuya participación en el capital accionario de la compañía es superior al 25%.
- Las utilidades a la venta de acciones se encuentra gravada en la tarifa de impuestos.
- El límite de gastos de promoción y publicidad en base al total del monto vendido, así como a los pagos a partes relacionadas por concepto de regalías, asistencia técnica y gastos de administración en función de la utilidad neta antes de impuestos.
- El incentivo de exención de impuestos a las nuevas inversiones superiores a los US$100,000,000.

NOTA 16 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, estableció que las Compañías que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y un estudio de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con partes relacionadas del exterior.

La Administración Tributaria mediante Resolución No. DGERCGC13-00011 publicada en el Registro Oficial No. 878 de 24 de enero de 2013, dispuso modificar el alcance para la presentación de información, incluyendo también a las transacciones realizadas con partes relacionadas locales y sus

montos para el ejercicio fiscal que termino el 31 de diciembre de 2012. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes las obligaciones en referencia al cumplimiento de precios transferencia son como sigue:

a) Informe Integral de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía por más de US$6,000,000 tienen la obligación de presentar un informe integral de precios de transferencia.

b) Anexo de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía entre US$3,000,000 hasta US$5,999,999 tienen la obligación de presentar un informe integral de precios de transferencia.

Las compañías que realicen transacciones u operaciones en los montos antes mencionados de acuerdo con las disposiciones tributarias son consideradas partes relacionadas para propósitos tributarios independientemente de los aspectos contractuales o vínculos legales.

La Compañía en los año 2014 y 2013no tiene operaciones con compañías relacionadas que excedan los US$3,000,000. Las operaciones realizadas con partes relacionadas se ajustan a las disposiciones tributarias vigentes al 31 de diciembre del 2014 y 2013.

NOTA 17 - COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

La Compañía al 31 de diciembre del 2012 no mantiene compromisos, litigio o reclamos en proceso que afecten a los estados financieros.

NOTA 18 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de estos estados financieros, 27 de marzo del2014, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

POLICOSMOS S. A.

Notas a los Estados Financieros

montos para el ejercicio fiscal que terminó el 31 de diciembre de 2012. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes las obligaciones en referencia al cumplimiento de precios transferencia son como sigue:

a) **Informe Integral de Precios de Transferencia**

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía por más de US$6.000,000 tienen la obligación de presentar un informe integral de precios de transferencia.

b) **Anexo de Precios de Transferencia**

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía entre US$3.000,000 hasta US$5.999,999 tienen la obligación de presentar un informe integral de precios de transferencia.

Las compañías que realicen transacciones u operaciones en los montos antes mencionados de acuerdo con las disposiciones tributarias son consideradas partes relacionadas para propósitos tributarios independientemente de los aspectos contractuales o vínculos legales

La Compañía en los año 2014 y 2013no tiene operaciones con compañías relacionadas que excedan los US$3,000,000. Las operaciones realizadas con partes relacionadas se ajustan a las disposiciones tributarias vigentes al 31 de diciembre del 2014 y 2013.

NOTA 17 - COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

La Compañía al 31 de diciembre del 2012 no mantiene compromisos, litigio o reclamos en proceso que afecten a los estados financieros.

NOTA 18 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de estos estados financieros, 27 de marzo del2014, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

Sr. Fuad Alberto Dassum
Gerente General

CBA. Ligia Ruiz
Contador General